

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio para la Transición Ecológica
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

**5326 Petición de modificación de características de aprovechamiento de aguas públicas.
Expte. M-6783/2017-(01/4550).**

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio - Información pública

N.º Expediente: M-6783/2017 (01/4550)

Peticionarios: Manuel Peña Yeste - María de los Ángeles Mateos Ortiz

Uso: Agropecuario. Regadíos (Hortícolas) de 20 ha

Volumen anual (m³/año): 90.000

Caudal concesional (Lis): 9,00

Captación:

| N.º | T.M. | PROV | PROCEDENCIA AGUA | M.A.S. | X UTM | Y UTM |
|-----|---------------------|--------|--------------------|----------------|--------|---------|
| 1 | Caravaca de la Cruz | Murcia | Aguas Subterráneas | Sin Clasificar | 563463 | 4204926 |

Objeto de la modificación: Inclusión de balsa de almacenamiento de 19.130 m³ y modificación del tipo de cultivo a hortícolas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sevilla, 29 de junio de 2018.—El Jefe de Servicio Técnico, Víctor Manuz Leal.